República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Escuela Normal Juán Ladrilleros

Aprobada según Resolución Oficial No. 3146 de diciembre de 2003
Por la cual se otorga Acreditación de Calidad y Desarrollo como
Institución Educativa Escuela Normal Superior. "Juan Ladrilleros

Confiere a:

Angulo Vallejo Maristella

880825-54695

El Título de

Bachiller Académico

Con profundización en Educación y formación pedagógica
por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional según planes y programas vigentes

Anotado al folio 826-14 Libro de Registro de Diplomas
de Bachiller Académico No. 5

INSTITUCION EDUCATIVA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
JUAN LADRILLEROS

Hna. Dora Inés Ruiz A.

Hna. Dora Inés Ruiz Arango
C.C. 22.173.788 de Urrao (Ant.)
Rectora

Mary Salas Estupiñán
C.C. 31.376.593 B/ventura
Secretaria

Firmado en Buenaventura a los 14 del mes de Julio de 2006

3 FEB 2011

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA PRIMERA
DE BUENAVENTURA
ANA DOLORES GARCIA ANDRADE
AUTENTICACION DE COPIA DE ORIGINAL
La Suscrita Notaria Certifica:
Que la presente fotocopia coincide
con la original que he tenido a la vista.

Ana Dolores García Andrade
NOTARIA

ACTA DE GRADO N. 42

Escuela Normal Superior "Juan Ladrilleros"

Código DANE **107109001385**
Código I.E. **00068002**

En la ciudad de Buenaventura Valle, a los 14 días del mes de ***julio*** *de* ***2006****, se reunieron en la rectoría del Plantel, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado las suscritas Rectora y Secretaria de la Institución Educativa Escuela* ***Normal Superior Juan Ladrilleros****, Institución aprobada en el programa de formación de educadores y autorizada por la Secretaría de Educación Nacional, para otorgar el Título de* ***Bachiller.***

En la Modalidad ***Bachillerato Académico con Profundización en el campo de la Educación y Formación Pedagógica,*** *Según Resolución de Aprobación Oficial de Calidad No.* ***3146*** *del* ***10*** *de Diciembre de* ***2003****.*

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachillerato Académico

Con Profundización en el campo de la Educación y Formación Pedagógica
A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación

827-14Angulo Vallejo Maristella
880825-54695

Esta Acta consta de 50 alumnas que comienza con el nombre de:

SHARON GINET CLAUDIA ALEJANDRA AMADO LAM

y se cierra con el nombre de:

SAYDA OLIVIA ZÚÑIGA GARCÍA

La presente Acta la firmaron, quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7º. Del Decreto. 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.
Hermana. Dora Inés Ruiz. (Rectora) y Mary Salas Estupiñán (Secretaria)

Dada en Buenaventura Valle, a los 14 días del mes de ***julio*** *de* ***2006***

INSTITUCION EDUCATIVA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
JUAN LADRILLEROS

HNA. DORA INÉS RUIZ ARANGO
(RECTORA)
C.C. 22.173.788 DE URRAO (ANT.)

INSTITUCION EDUCATIVA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
JUAN LADRILLEROS

MARY SALAS ESTUPIÑAN
(SECRETARIA)
C.C. 31.376.593 DE BUENAVENTURA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

MARISTELA ANGULO VALLEJO

Cédula de Ciudadanía No. 1111760844 de Buenaventura

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

PSICÓLOGO

Dado en Bogotá D.C. el día 11 de junio de 2016

Rector

Decano Escuela

Secretario General

Acta de Grado N° 1279
Fecha 11 de junio de 2016
Registro de Diploma 75538
Libro 19, Folio 8

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1279

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 11 de Junio de 2016 en la ciudad de Palmira (Valle del Cauca) y presidida por el Doctor José Luis Montaño Hurtado, Director del CENTRO PALMIRA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

MARISTELA ANGULO VALLEJO

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1111760844 de Buenaventura, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA "FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS JOVENES DE 12 A 18 AÑOS DEL BARRIO VILLA VERGEL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO"

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Junio de 2016

Anotado en el libro de actas No. 4
Registro de Diploma 75538, Libro 19, Folio 8

Decano Escuela

Secretario General

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Maristela Angulo Vallejo

C.C. No. 1.111.760.844 de Buenaventura (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gerencia del Talento Humano

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Santiago de Cali

26 de abril del 20 18

Acta 0674-102 Folio 0674-105 Libro

Oficina de Admisiones y Registro

26 de abril del 20 18

Registro 36325 Folio 5061 Libro de Registro 30

Jefe de Admisiones y Registro

CT 156607

UNIVERSIDAD
LIBRE
SECCIONAL CALI
NIT. 890.018.798-8

No.05147

ACTA GRADO No.EGTH-168
FOLIO No.EGTH-168

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo la 1:00 p.m. del día 26 de abril del 2018, se reunieron los Doctores ***LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ,*** *Rector Seccional,* ***SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA,*** *Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y* ***MARISOL MUÑOZ ORTIZ,*** *Secretaria Académica (E) de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución 001 del 15 de octubre del 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado* ***MARISTELA ANGULO VALLEJO,*** *identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.111.760.844,de* ***BUENAVENTURA*** *quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del Programa, para optar al título de* ***ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado: ***MARISTELA ANGULO VALLEJO,*** *del diploma y copia de la presente acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiseis (26) días del mes de abril del año 2018.

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL COLOMBIA

LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ
Rector Seccional

UNIVERSIDAD LIBRE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES COLOMBIA DECANATURA

SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA
El Decano

MARISOL MUÑOZ ORTIZ
Secretaria Académica (E)

MARISTELA ANGULO VALLEJO
El Graduado (a)

No. 05147